

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **19160** CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en la Sección V Liquidación 32/2011, referente al concursado "Explotaciones Comerciales Etober, Sociedad Limitada", se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 2 de mayo de 2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 4 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120042078-1